

Zaragoza y Alcañiz
24, 25 y 26 de noviembre
2010

LA CORONA DE ARAGÓN EN EL CENTRO DE SU HISTORIA



El Interregno y El Compromiso de Caspe (1410-1412)

COLABORAN:



Vicerrectorado de
Proyección Cultural
y Social
Universidad Zaragoza



ALCAÑIZ AYUNTAMIENTO
área de cultura



ORGANIZA:



**GOBIERNO
DE ARAGÓN**
Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

**LA CORONA DE ARAGÓN
EN EL CENTRO
DE SU HISTORIA
1410-1412**

El Interregno y el Compromiso de Caspe

Zaragoza y Alcañiz 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

ÁNGEL SESMA MUÑOZ
(Director científico)

COLECCIÓN ACTAS, 75

© Gobierno de Aragón

Diseñador: José Luis Romeo

Edita: Gobierno de Aragón

Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte

ISBN: 978-84-8380-295-3

Dep. Leg.: Z-3.454/2011

Realización: ARPIrelieve, S.A.

CRISIS DINÁSTICAS Y GUERRAS CIVILES EN CASTILLA: EL ASCENSO DE LOS TRASTÁMARA

CARLOS M. REGLERO DE LA FUENTE
Universidad de Valladolid

“En cuanto el rey Enrique entró en el aposento donde se encontraba su hermano el rey don Pedro, dijo en este lenguaje: ‘¿Dónde está el judío hijo de puta que se llama rey de Castilla?’. Entonces se adelantó el rey don Pedro, que fue hombre muy audaz y cruel. ‘El hijo de puta eres tú, yo soy hijo del buen rey Alfonso’. Con estas palabras cogió del brazo al rey Enrique su hermano y lo atrajo hacia él forcejeando. Como era más fuerte, lo derribó sobre una colcha de seda. Echó mano a su cuchillo y lo habría matado sin remedio, si no hubiera sido por el vizconde de Rocabertí, que cogió por el pie al rey don Pedro y lo tiró debajo del rey Enrique. Éste sacó un cuchillo largo de Castilla que llevaba colgando del cuello, y se lo metió en el cuerpo, rajándole de arriba abajo, y enseguida saltaron otros que le ayudaron a rematarlo...

Así murió el rey don Pedro de Castilla, que antaño había reinado en gran prosperidad... Sus amigos sintieron cólera y sus enemigos quedaron muy reconfortados”. (Froissart, *Crónicas*)¹.

La noche del 22 al 23 de marzo de 1369, Enrique II y sus capitanes mataron a Pedro I en Montiel. Así culminó la revuelta nobiliaria encabezada por Enrique y se produjo el “cambio dinástico” en Castilla. No era la primera vez que un miembro de la familia real se sublevaba, al frente de parte de la nobleza, pero sí la única en que el pretendiente consiguió desplazar al monarca reinante. Sancho (IV) se rebeló contra Alfonso X, pero no llegó a desposeerlo del trono. El infante don Juan y Alfonso de la Cerda se proclamaron reyes de León y de Castilla respectivamente durante la minoría de Fernando IV, pero fue este quien se consolidó como rey. Ello hace de esta crisis dinástica un caso único dentro de una tradición de lucha por el trono.

Resumiré en primer lugar los hechos que condujeron al ascenso al trono de Enrique, conde de Trastámara, en especial la guerra civil de los años 1366-1369.

1. Jean Froissart, *Crónicas*, Madrid, Editorial Siruela, 1988, traducción de Victoria Cirlot y J. E. Ruiz Doménech, pp. 273-274.

A continuación abordaré la interpretación de este “cambio dinástico” por algunos historiadores y algunas claves para entenderla.

1. DE PEDRO I A ENRIQUE II²

1.1. El reinado de Pedro I: rebeliones nobiliarias y guerra con Aragón

Pedro I había sucedido sin problemas a Alfonso XI (1350), como único hijo legítimo. Su padre había mantenido una larga relación con Leonor de Guzmán, de la que nacieron muchos hijos. El mayor de ellos, Enrique, conde de Trastámara, se rebeló por primera vez en 1352, tras la muerte de su madre a instancias de la reina viuda doña María. Vuelto a la merced del rey, participó en una nueva rebelión en 1354, junto con don Juan Alfonso de Alburquerque y otros nobles castellanos. No se trataba de un intento de deponer al monarca, sino de alejarlo de sus nuevos privados, los parientes de su amante María de Padilla³; por ello una de sus reivindicaciones era que el monarca regresase con su mujer legítima, Blanca de Borbón. Aunque los rebeldes consiguieron apresar temporalmente al rey, a quien el legado papal excomulgó, y apoderarse de Toledo, fueron derrotados y Enrique tuvo que exiliarse en Francia, junto con otros nobles. Pedro I hizo ejecutar a algunos rebeldes en los años siguientes, mientras otros partían a Francia. Privanzas, rebeliones, exilios, ejecuciones... no se diferencian mucho de lo sucedido en los reinados previos. Las ejecuciones de diversos miembros de la nobleza ordenadas por Pedro I recuerdan los inicios del reinado de su padre Alfonso XI, quien hizo matar a los caballeros de Valdenebro por malhechores, a don Juan hijo del infante don Juan, a su privado Alvar Núñez Osorio, a Juan Alfonso de Haro⁴.

Los años entre 1356 y 1365 están marcados por la guerra con Aragón, con suerte favorable a Castilla. Es otro elemento recurrente en la vida política peninsular. Durante este largo conflicto, Pedro I hizo valer los mayores recursos fiscales y militares de Castilla, invadiendo el reino vecino y apoderándose de importantes plazas. Pedro IV de Aragón buscó por su parte el apoyo de los nobles

2. Julio Valdeón Baroque, *Enrique II de Castilla. La guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*, Valladolid 1966. Íd., *Reyes de Castilla y León: Enrique II (1369-1379)*, Palencia, 1996. Íd., *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara. ¿La primera guerra civil española?*, Madrid, 2002. Luis Vicente Díaz Martín, *Reyes de Castilla y León: Pedro I (1350-1369)*, Palencia, 1995.

3. Carlos Estepa Díez, “Rebelión y rey legítimo en las luchas entre Pedro I y Enrique II”, en I. Alfonso, J. Escalona y G. Martín, *Lucha política. Condena y legitimación en la España medieval*, Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales, Annexe 16, 2004, pp. 43-61, en especial p. 47.

4. Ya Sancho IV hizo matar a Lope Díaz de Haro.

castellanos exiliados, atrayendo a su servicio a Enrique, quien atacó en la zona de Soria, Ágreda y la Rioja, hasta ser derrotado en Nájera (1360). Una breve paz entre Castilla y Aragón obligaron a Enrique y otros a pasar a Francia, donde se pusieron al servicio del rey y su mariscal.

Al reanudarse la guerra con Castilla, Pedro IV volvió a jugar la baza de la rebelión interna en el reino rival apoyando las aspiraciones al trono de un pariente del monarca –otra jugada clásica en el tablero político peninsular–. Primero optó por el infante don Fernando de Aragón, nieto de Fernando IV de Castilla por línea femenina, pero luego se enemistó con él y pactó con Enrique. Este no era solo un instrumento en manos del aragonés, sino que desarrolló su propia diplomacia; negoció con Francia, Navarra, el Papado y con los capitanes de las “compañías”; además de reunir en torno suyo a muchos de los nobles castellanos que se habían exiliado temerosos de los ajusticiamientos de Pedro I⁵.

1.2. La entrada en Castilla y el primer gobierno de Enrique II

En 1365 Carlos V de Francia, Pedro IV de Aragón y el papa Urbano V acordaron financiar una expedición de 10.000 o 12.000 lanzas a Castilla, al mando de capitanes como Bertrand du Guesclin, Arnould de Audrethem o sir Hugo Calveley. Aunque el papa la calificase de cruzada, se trataba de sustituir en el trono a Pedro I por Enrique.

El ejército entró en la Península por Aragón y, atravesando el sureste de Navarra, llegó a Calahorra, cuya entrega se pactó. Allí, el 16 de marzo de 1366 los nobles que le acompañaban y los otros capitanes proclamaron a Enrique rey de Castilla, quien les recompensó con numerosos señoríos en el reino a conquistar. Luego avanzó hacia Burgos, donde se encontraba Pedro I. Este optó por abandonar la ciudad sin combatir y se replegó a Toledo. Enrique entró en Burgos, donde se hizo coronar en el monasterio de las Huelgas, panteón de Alfonso VIII de Castilla, y recibió el apoyo de numerosos nobles y concejos.

Desde Burgos avanzó hasta Toledo. Pedro I también la abandonó, marchando a Sevilla. El 11 de mayo Enrique II entraba en la ciudad sin resistencia, recibiendo nuevos apoyos de los concejos de la Extremadura. Tras ello Pedro I partió por mar hacia Galicia, y Enrique ocupó Sevilla a principios de junio, apoderándose

5. Una lista: César González Mínguez, “Una lectura demográfica de la Crónica de Pedro I”, *Poder y sociedad en la baja Edad Media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, Valladolid, 2002, I, pp. 181-210, en concreto pp. 198-209.

del tesoro real. Así, en apenas tres meses se había hecho con el control de la mayor parte del reino, tan sólo Galicia y diversas ciudades y fortalezas de la periferia seguían apoyando a Pedro.

Enrique II pagó a sus tropas con el tesoro de Pedro I, licenciando a la mayor parte de ellas. Con el resto continuó su ofensiva militar en Galicia, donde pactó con Fernando de Castro. Más que imponerse por la vía militar, Enrique buscaba atraerse la lealtad de sus nuevos súbditos. Además de las mercedes concedidas a sus partidarios, promulgó generosos perdones para quienes abandonasen el servicio de Pedro I y acudiesen a su merced, a la vez que convocó cortes en Burgos (fines de 1366-febrero de 1367), donde escuchó las peticiones de los procuradores de las ciudades, cuyo reconocimiento y apoyo necesitaba.

1.3. El regreso de Pedro I: la batalla de Nájera

Mientras, Pedro I había alcanzado Bayona, donde negociaba con Eduardo, el Príncipe Negro, quien regía Aquitania en nombre de su padre el rey de Inglaterra. En septiembre de 1366 se firmaron los pactos de Libourne, por los que Eduardo, Carlos II rey de Navarra y algunos nobles rebeldes aragoneses, se comprometieron a apoyar a Pedro I a recuperar el trono, participando en una expedición que pagaría el rey castellano, aunque la financiaría el Príncipe Negro. Pedro I se comprometió a entregar Guipúzcoa, Álava y la Rioja a Navarra, y Vizcaya y la costa hasta Castrourdiales a Eduardo.

Enrique II, tras reunirse en Santa Cruz de Campezo con el rey de Navarra, se creía seguro, pues Carlos II le había prometido no dejar pasar las tropas; mientras, Pedro IV, que temía un ataque inglés, mantenía la neutralidad. El Príncipe Negro reunió un ejército de unas 6.000 lanzas, con capitanes ingleses y señores gascones, parte de los cuales habían participado en la anterior expedición al lado de Enrique. Con él atravesaron Navarra, cuyo rey se colocó aparentemente de su lado, penetrando en Castilla por Miranda de Ebro. Tras unas primeras escaramuzas favorables, Enrique II optó por presentar batalla en Nájera, donde se impuso la superioridad táctica inglesa (3 de abril de 1367).

La victoria permitió a Pedro I recuperar el reino, entrando en Burgos sin problemas. Sin embargo ni pagó, por carecer de dinero, ni entregó los territorios prometidos, alegando que los de Castilla se oponían a ello. El propio Eduardo negoció con Aragón, Portugal y Navarra repartirse el reino de Castilla, pero tras permanecer varios meses viviendo sobre el terreno, regresó a Gascuña. Pedro I optó por una política de sometimiento del reino mediante la violencia, ajusticiando a sus enemigos, lo que pronto suscitó rebeliones a favor de Enrique II.

1.4. La nueva ofensiva Enrique II: de Calahorra a Montiel

Enrique II, que había escapado a duras penas de Nájera, se refugió en Aviñón, ante la neutralidad del rey de Aragón. Allí rehizo su alianza con Francia, a cuyo rey se comprometió a ayudar contra Inglaterra, lo que le permitió reunir un ejército de unas 3.000 lanzas, en buena medida peninsulares. En septiembre atravesó de nuevo Aragón hacia Calahorra, en esta ocasión sin permiso de Pedro IV, quien tampoco lo impidió.

El avance fue mucho más lento, lo que se explica tanto porque sus contingentes eran mucho menores, como porque los partidarios de Pedro I ofrecieron resistencia. La ciudad de Burgos se entregó pronto a Enrique II, pero no así el castillo y la aljama, que tuvieron que ser combatidos y rendidos. Antes de cruzar el Duero hubo de cercar los castillos de Dueñas y Tordehumos, además de León. Ello explica que tardase más de medio año (de fines de septiembre de 1367 hasta fines de abril de 1368) en llegar a Toledo. La ciudad se negó en esta ocasión a recibirle, y se inició un asedio que duró un año. Mientras, Pedro I, que se encontraba en Sevilla, no abandonó esta vez el reino, pero tampoco se decidió a ofrecer batalla a su adversario. La guerra se estancó y se multiplicaron los frentes en que combatían partidarios de uno y otro rey. Pedro I controlaba Andalucía, Murcia, Galicia y el Cantábrico, pero también Toledo o Zamora. Enrique II tenía la base de su poder en las dos Mesetas, a las que se sumaban algunos enclaves como las ciudades de Córdoba o Santiago de Compostela.

Ambos monarcas intentaron desequilibrar las fuerzas recurriendo a apoyos exteriores. Pedro I, que no pudo conseguir el de Portugal o Inglaterra, optó por la alianza con el rey de Granada, quien aprovechó la situación para saquear parte de Andalucía y recuperar algunas plazas perdidas en años anteriores. Por su parte, Enrique II reafirmó su alianza con Francia, firmando en noviembre de 1368 un tratado en Toledo por el que se comprometía a enviar 20 naves contra los ingleses cuando terminase la tregua. A cambio Carlos V le envió nuevas tropas al mando de Du Guesclin.

A inicios de 1369, Pedro I avanzó sobre Toledo, siendo derrotado en Montiel (14 de marzo de 1369). Tras refugiarse en el castillo cercano, fue hecho prisionero cuando trataba de escapar. Fue entonces cuando se produjo la pelea personal con su hermanastro en que murió.

1.5. De Montiel a las Cortes de Toro

La guerra civil y la lucha por el trono no terminaron con la muerte de Pedro I. Fernando I, rey de Portugal, se proclamó heredero del difunto monarca castella-

no, siendo aceptado como rey por los petristas de Galicia, Zamora, Ciudad Rodrigo y otros enclaves próximos a la frontera portuguesa. Además lanzó una ofensiva por mar contra Sevilla y por tierra contra Galicia. Mientras, el rey de Granada tomaba Algeciras y Pedro IV, que reclamaba los territorios prometidos, intentaba forjar una alianza con Portugal y Granada contra Castilla; aunque tan solo logró que se le entregase la villa de Molina, que rechazaba convertirse en señorío de Du Guesclin.

A lo largo de dos años Enrique II combinó la actividad militar y diplomática, neutralizando a sus enemigos uno por uno. Tras las oportunas negociaciones, aceptaron al nuevo rey las ciudades andaluzas, Murcia y Toledo. La invasión portuguesa fue contrarrestada con un ataque sobre Braga y Braganza. Hubo también enfrentamientos con Granada, Navarra y Aragón. La mediación o arbitraje pontificio facilitó los acuerdos con Portugal (Paz de Alcoutim), Aragón y Navarra, a lo largo de 1371. En ese año se habían rendido también los principales focos petristas: Zamora, Carmona y Galicia. Cuando en septiembre Enrique II reunió Cortes en Toro había “cesado definitivamente la guerra civil en Castilla”⁶.

El epílogo de este conflicto duró todavía dos décadas. Juan de Gante, duque de Lancaster, hijo de Eduardo III de Inglaterra, casó en 1371 con Constanza, hija y heredera de Pedro I, reclamando desde entonces el trono de Castilla. En 1386 organizó una expedición militar desde Portugal con la pretensión de hacer efectivos sus derechos frente a Juan I. La expedición fracasó y en 1388 el duque renunció a sus derechos al trono, a cambio de una fuerte indemnización económica y del matrimonio de su hija Catalina con el heredero castellano Enrique (III). Con ello se ponía fin a la cuestión dinástica⁷.

2. INTERPRETACIONES DE UN CONFLICTO CIVIL

2.1. Viñas y Mey

En los años 1940-1941, Viñas y Mey ponía de relieve la importancia política y económica del comercio y la guerra marítima en la Baja Edad Media castellana, en contraste con el papel dado a la Reconquista y Repoblación⁸. Aunque sus

6. Valdeón, *Enrique II*, p. 260.

7. Un resumen de estos acontecimientos en: L. Suárez Fernández, *Historia de España dir. Menéndez Pidal, XIV España Cristiana. Crisis de la Reconquista. Luchas civiles*. Madrid, 1966, pp. 263-277.

8. Carmelo Viñas y Mey, “De la Edad Media a la Moderna. El Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar en la historia política española”, *Hispania*, 1, 1940, pp. 52-70; 2, 1941, pp. 53-79; 4, 1941, pp. 64-101; 5, 1941, pp. 41-105.

puntos de vista sean discutibles, la interpretación de la historia política a través de la economía y sus repercusiones sociales atrajo la atención de Julio Valdeón, que la convirtió en un punto de referencia de su tesis doctoral sobre la guerra civil castellana, rebatiendo eso sí varios de sus postulados, matizando otros.

Viñas contempló la guerra civil entre Pedro I y Enrique II desde la mentalidad de la burguesía liberal, defensora del comercio y de un estado fuerte, frente a las “fuerzas de la *estratificación*”, del mundo mesetario de base agraria, dominado por la nobleza; una burguesía que veía sus precedentes en las ciudades y concejos medievales, pues aunque reconociese que en buena medida estaban dominadas por la nobleza las calificaba de “ciudades industriales”⁹. Para Viñas dicha guerra “es nuestra segunda revolución burguesa” –la primera habría sido la de los burgos del Camino de Santiago a inicios del siglo XII–, pues entonces “una nueva clase, la burguesía comercial y marítima opera en igual forma, apoyando a la realeza [a Pedro I], y apoyándose en ella, frente a los señores postfeudales”.

Pedro I habría sido un precedente de los Reyes Católicos, por su deseo de fortalecer el poder estatal (de un Estado mercantil), dominar a la nobleza (aunque para ello tuviese que eliminarla físicamente), dotar de recursos la hacienda regia e impulsar una política económica de tipo nacional, además de una entusiasta política naval y la expansión comercial¹⁰. Ello habría provocado la reacción de la nobleza “que tiene la raíz de su riqueza y su poder en la tierra y la agricultura; que mediante ellas puede cercenar y dificultar los recursos reales; en las revueltas halla instrumento de encumbramiento político y económico, que le permite aumentar su patrimonio a costa del realengo”¹¹.

En dos largos epígrafes dedicados al “Carácter de la guerra entre Pedro I y Enrique de Trastámara” y a “Las dos Españas”¹², analiza las fuerzas socio-económicas en que se apoyaría Pedro I: los poderes financieros, el comercio de dinero y los nuevos ricos, los judíos y la marca marítima de España (que identifica con las villas del Cantábrico aunque termina penetrando hasta Burgos y las “ciudades industriales” de la Meseta). El papel de la Mesta lo ve desde su repercusión en el comercio con Flandes, que genera la rivalidad con Inglaterra (“La economía empujó a la política”). El triunfo de Enrique II, en una “guerra de mercenarios”, responde en buena medida al apoyo francés, que desea poner a su servicio a la

9. *Ibíd.*, 1, p. 57; 5, p. 66.

10. *Ibíd.*, 5, p. 50.

11. *Ibíd.*, 4, p. 94.

12. *Ibíd.*, 4, pp. 93-101 y 5, pp. 41-62 y 62-71.

marina castellana, lo que interpreta como una malvada actuación del rey de Francia, Carlos V, contraria a los intereses castellanos¹³.

2.2. Julio Valdeón

Luis Suárez Fernández analizó en *Nobleza y monarquía* la época Trastámara, delimitada por las guerras civiles de 1366-1369 y 1474. La primera era “una revuelta victoriosa de la nobleza contra Pedro I”, que dio lugar al crecimiento de una potente aristocracia a lo largo del siglo siguiente; era el origen de la aristocracia de la época moderna, pero también de una larga lucha entre la monarquía, entendida como “la tendencia a buscar un fortalecimiento de los poderes personales del soberano” y la nobleza, que aspiraba a una estructura del poder más contractual. El resultado fue que la monarquía consiguió su libertad en el orden político y la nobleza el predominio en la economía y la administración. Para Luis Suárez no había una “burguesía con conciencia de clase que tomara a su cargo la responsabilidad de la lucha política” (pensamiento muy alejado del de Viñas), lo que dejaba el terreno libre a la nobleza, cuyo sustento económico era el señorío¹⁴. Había sido una “revolución aristocrática”, “la revolución Trastámara de 1368 es el hecho que determina toda la Historia de Castilla en los doscientos años siguientes”¹⁵.

La tesis doctoral de Julio Valdeón, dirigida por Luis Suárez, estaba destinada a analizar la primera fase de la época Trastámara, el reinado de Enrique II, si bien finalmente se centró en sus primeros y más conflictivos años, los de la guerra civil. Como había hecho Viñas, integró los factores económicos y sociales en la explicación del acontecimiento, pero su foco de atención fueron Enrique II y sus bases sociales, no Pedro I, y en parte por ello, su interpretación es diferente. Al igual que Luis Suárez, Valdeón veía en la nueva dinastía la instauración de un nuevo régimen: creación de una nobleza de nuevo cuño con las mercedes enriqueñas, señorialización de Castilla, alianza militar con Francia, fortalecimiento de la institución monárquica.

La primera parte de su trabajo está dedicada a la sociedad castellana y sus problemas en el tercer cuarto del siglo XIV. Aparecen allí esbozados temas que desarrollará en profundidad en los años siguientes: la crisis demográfica con las epidemias; los trastornos económicos derivados del alza de precios y salarios; las

13. *Ibid.*, 4, pp. 64-76.

14. Luis Suárez Fernández, *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la historia castellana del siglo XV*, Valladolid, 1959, pp. 9-14

15. Así lo afirma en su introducción a la tesis de Julio Valdeón, *Enrique II*, p. 6.

alteraciones monetarias; las tensiones sociales expresadas en las peticiones de Cortes, el bandolerismo, el asesinato de algún noble o el antijudaísmo; la lucha política entre monarquía y nobleza, en la que también participan los concejos, más débiles y sacudidos por tensiones internas¹⁶. De ello surgió una idea: la nobleza pugnaba por afirmar su posición social ante la disminución de sus rentas señoriales por la crisis; buscaba aumentar sus ingresos mediante la obtención de señoríos de la corona; por ello se lanzó al asalto del poder frente a un monarca autoritario y personalista, tras lo que recibió las “mercedes enriqueñas”¹⁷. Por ello no es extraño que la base social del partido trastamarista fuese la nobleza, o al menos un sector de la misma cada vez más amplio. A ella se unió el clero, importante en el plano ideológico. Esto no impidió que el triunfo militar se basase en el apoyo exterior, de Aragón y Francia, que posibilitó la contratación de las “compañías”. Finalmente Valdeón destacaba la actividad propagandística, que acusaba a Pedro I de tirano, de protector de judíos y musulmanes...; propaganda que tuvo éxito tanto entre la nobleza y clero como entre el “pueblo”¹⁸.

Después de analizar el desarrollo de los acontecimientos entre 1366 y 1371 en la segunda y tercera parte del libro, la obra se cerraba con la consolidación del régimen trastamarista en el interior. Las mercedes enriqueñas beneficiaron a los parientes del rey y los capitanes extranjeros, pero también a la pequeña nobleza de la periferia norte del reino, que recibió tanto señoríos como oficios en la corte, lo que Valdeón consideraba un hecho decisivo en el panorama social. Las mercedes, que buscaban recompensar fidelidades de primera hora o cambios de lealtad pero también implicar a los nobles en la conquista y defensa de los baluartes petristas, tuvieron importantes consecuencias económicas, sociales y políticas. Redujeron los ingresos de la corona, obligando a aumentar la presión fiscal, provocando la protesta de los concejos. Paralelamente reforzaban a la aristocracia, que recibía tanto el dominio sobre la tierra, los derechos de jurisdicción sobre sus habitantes como parte de los derechos tributarios. Tales mercedes fueron la base material en que se asentó el dominio de la nobleza en los años siguientes. Con todo las mismas no fueron tan numerosas como antes se pensaba y disminuyeron a partir de Montiel¹⁹.

Enrique II, para compensar el poder conferido a la nobleza, buscó “un equilibrio social”. Por una parte protegiendo a la Iglesia, que si bien apenas recibió

16. Valdeón, *Enrique II*, pp. 33-81.

17. *Ibid.*, pp. 56-57.

18. *Ibid.*, pp. 85-99.

19. *Ibid.*, pp. 275-305.

señoríos, sí que se vio beneficiada por algunas concesiones de rentas y la confirmación de su jurisdicción frente a la intromisión de concejos y señores laicos. En segundo lugar buscó el apoyo “popular”, entendido como el respaldo de los concejos a través de las Cortes; se mostró como un rey amante del orden y justiciero frente a la tiranía de Pedro I, para lo que habría creado la Audiencia; renovó la administración concejil y confirmó los antiguos privilegios. En tercer lugar, si durante la guerra civil había alentado el antijudaísmo para atraerse el apoyo popular, luego moderó su discurso y defendió los intereses de los judíos en lo relativo a las deudas, consciente de que los mismos eran también los intereses del fisco regio²⁰.

Las transformaciones institucionales del nuevo régimen cierran su obra. Los ordenamientos sobre la Chancillería y Audiencia, la formación de una nueva nobleza de oficiales regios, las medidas económicas sobre precios, salarios o moneda... son considerados los inicios de la “institucionalización” del régimen trastamarista y de una política económica²¹.

Para Valdeón la guerra civil fue la conclusión final de una profunda crisis económica, social, política e ideológica. Enrique II se convirtió en el portavoz de los intereses de la nobleza, pero a la vez pretendió una “monarquía popular”. Su triunfo se debió también a la personalidad de Pedro I, su gestión del gobierno y la coyuntura “internacional”. Enrique II aprovechó los elementos positivos del reinado de su predecesor, la tendencia a la centralización, eliminando los negativos, y ello está en la base del camino de Castilla hacia la hegemonía peninsular²².

3. ALGUNAS CLAVES DE INTERPRETACIÓN

3.1. La crisis dinástica castellana en el marco de la Guerra de los Cien Años

Perroy había considerado la intervención anglofrancesa en Castilla durante la Guerra de los Cien Años, y en especial la campaña del Príncipe Negro, como “la comedia castellana”²³. Fue P. E. Russell quien puso de relieve la trascendencia de tales acontecimientos²⁴. Tras ellos veía la lucha entre Inglaterra y Francia por

20. *Ibid.*, pp. 305-334.

21. *Ibid.* pp. 335-363.

22. *Ibid.* pp. 367-370.

23. E. Perroy, *La Guerre de Cent Ans*, París 1945; cit. por Christopher Allmand, *La guerra de los Cien Años*, Barcelona, 1990, p. 42.

24. P. E. Russell, *The english intervention in Spain and Portugal in the time of Edward III and Richard II*, Oxford, 1955.

el control de los reinos ibéricos y en especial de la marina castellana. La victoria de Enrique II supuso la alianza entre Castilla y Francia, que Inglaterra no consiguió romper en los años siguientes. Desde 1335 los dos contendientes se habían disputado el favor castellano. Alfonso XI mantuvo una actitud dubitativa, pactando con uno y otro, y buscando sobre todo el apoyo del papado para sus campañas contra los musulmanes. Finalmente Francia aprovechó sus mejores y más rápidas comunicaciones con Castilla y la influencia sobre el pontificado, para acordar la boda de Pedro I con Blanca de Borbón. El fracaso personal del matrimonio explica en parte la inversión de alianzas en 1362, es decir, tras la Paz de Bretigny (1360) que había entregado a Inglaterra toda la Aquitania, convirtiéndola en un poder más próximo a Castilla. Pedro I, tras la muerte de su mujer en misteriosas circunstancias y la acogida en Francia de su hermanastro Enrique, optó por aliarse con Inglaterra, que se comprometió a suministrar tropas al rey castellano, aunque a sus expensas, y a prohibir a sus súbditos combatir contra Pedro I²⁵.

Desde 1361 Enrique estaba al servicio del rey de Francia, colaborando en la lucha contra las Grandes Compañías que saqueaban el sur del reino. En 1362 se firmó un primer acuerdo para que parte de estas compañías participasen en apoyo de Pedro IV de Aragón en su lucha contra Castilla, bajo la dirección de Enrique. Sin embargo las guerras internas en Francia desviaron esta actividad militar. El proyecto se retomó en 1365, financiado por Francia, Aragón y el Papado, que pagaban las tropas hasta el 31 de marzo de 1366. Carlos V buscaba dos objetivos: situar a un rey favorable en Castilla para contar así con el apoyo de su marina, rompiendo la alianza anglo-castellana, y evitar los saqueos de los mercenarios. Esto último era también el objetivo del papa, aunque el pretexto fuese una cruzada. Mientras, Pedro IV quería librarse definitivamente de la presión de Pedro I, recuperar las plazas perdidas y ampliar sus dominios, especialmente con el reino de Murcia. A pesar del acuerdo con Inglaterra, una parte importante del ejército estaba integrada por señores ingleses y gascones, súbditos del rey de Inglaterra, sin que interviniese el Príncipe Negro, que por entonces regía Aquitania²⁶.

El Tratado de Libourne y la campaña de 1367 responden a lo ya pactado en 1362. A pesar de la victoria de Nájera, el resultado fue desastroso para Inglaterra. Pedro I no pagó al Príncipe Negro, quien además aumentó la deuda del monarca castellano, y consecuentemente la suya, al permanecer varios meses en Castilla

25. *Ibid.* pp. xxi, 1-11.

26. Kenneth Fowler, "L'emploi des mercenaires par les pouvoirs ibériques et l'intervention militaire anglaise en Espagne" (vers 1361-vers 1379)", en A. Rucquoi, *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*, Valladolid, 1988, pp. 23-55, en especial 24-26 y 31-36.

esperando cobrar. Ello le obligó a recaudar un impuesto en Aquitania que le enfrentó con sus súbditos en estos territorios recién adquiridos²⁷. Tampoco recibió las provincias y villas prometidas en la costa cantábrica, que Pedro I no podía entregar sin enajenarse la voluntad del reino. Sus negociaciones para repartirse Castilla con Portugal y Aragón fueron igualmente inútiles y muestran un profundo desconocimiento de la realidad castellana. Como señala Russell, el Príncipe Negro fue incapaz de distinguir sus ambiciones personales de las necesidades estratégicas de Inglaterra, lo que llevó a que sus éxitos militares fuesen inútiles²⁸.

Desde la perspectiva castellana, la intervención de las compañías anglo-francesas a favor de uno u otro contendiente resultó decisiva. La rápida campaña de Enrique en 1366 no se puede explicar al margen del enorme tamaño y preparación de su ejército, al que Pedro I no hubiese podido hacer frente. Al año siguiente, Enrique II fue derrotado por un ejército con la mitad de lanzas, a pesar del apoyo de Bertrand du Guesclin y sus soldados. El regreso de Enrique con un contingente aún menor dio lugar a una guerra civil con múltiples frentes, que recuerda las padecidas por Castilla durante el siglo anterior, sin un vencedor claro. La victoria de Montiel llegó después de que Bertrand du Guesclin se reincorporase al servicio de Enrique con 600 lanzas²⁹. Aunque el triunfo del Trastámara no pueda atribuirse solo a la actuación de compañías de mercenarios, se trata de un factor que diferencia la revuelta de Enrique de las del infante Sancho (IV) y de Alfonso de la Cerda, que no consiguieron desplazar al monarca reinante.

La posibilidad de disponer de unos contingentes militares tan numerosos y entrenados obedece a una coyuntura muy precisa: la década de “tregua” oficial entre Francia e Inglaterra tras el tratado de Bretigny, que dejó a muchos caballeros y señores sin sus soldadas, dispuestos a servir a quien les pagase, ya fuese en Bretaña, Normandía, Francia, Navarra o Castilla, y a saquear los territorios de enemigos y aliados. Enrique II se dio cuenta de ello, y consiguió apoyo financiero de los enemigos de Pedro I, pero también de quienes padecían los saqueos de estas compañías. Por otra parte fue mucho más decidido a la hora de buscar recursos en Castilla para pagarlas: en 1366 las contribuciones exigidas a los judíos de Burgos y Toledo, o los tesoros capturados a Pedro I en Burgos y Sevilla; en 1368-1369 recurrió a una brutal devaluación monetaria que arruinó el reino pero le mantuvo en el poder. Sin embargo Pedro I optó por la vía tradi-

27. Allmand, op. cit. pp. 42-44.

28. Russell, op. cit. pp. xxi-xxii. Un minucioso análisis de los acontecimientos en pp. 13-171.

29. Fowler, op. cit., p. 34.

cional del cobro de impuestos, amasando un tesoro que no llegó a gastar, enemistándose con sus aliados³⁰.

Además, la diplomacia de Pedro I había tenido sobre todo una proyección peninsular, siguiendo la tradición de su padre Alfonso XI. Hubo acuerdos puntuales y alianzas con otros reinos, pero carecía de un personal especializado en dichas tareas –su personalismo le llevó a deshacerse de los colaboradores experimentados–. Sin embargo Enrique II estaba dispuesto a integrar Castilla en un sistema de alianzas europeo, optando por Francia, y su estancia en dicho reino le permitió desarrollar sus habilidades diplomáticas³¹.

3.2. Propaganda y legitimación

Julio Valdeón destacó ya en su tesis doctoral el papel de la propaganda en la guerra civil³². En 1992 volvió sobre el tema en un artículo³³ en que revisaba fundamentalmente la carta al concejo de Covarrubias (abril de 1366) y la dirigida al Príncipe Negro en vísperas de la batalla de Nájera, además de algunos textos de las Cortes. Dicha propaganda se basaba en acusar a Pedro I de tirano, fundamentalmente por su abuso en el ejercicio del poder, lo que le privaba de su condición de rey: *aquel malo tirano que se llamaba rey*. Incluso difundió la idea de que no era hijo de Alfonso XI, sino que un judío llamado Pero Gil había reemplazado a una hija de Alfonso XI por su propio hijo al nacer³⁴. Frente a ello Enrique II se legitimaba por su buen gobierno, que se reclamaba continuador del de su padre Alfonso XI.

30. Ayala critica esta “avaricia” del monarca cuando narra el episodio en que ciertos señores anglo-gascones en 1366 estaban dispuestos a abandonar a Enrique y servir a Pedro a cambio de un salario, debilitando a su enemigo y fortaleciendo su ejército, pero el monarca rechazó dicha oferta (Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno* (ed. Germán Orduña), Buenos Aires, 1997, II, p. 118). El tema lo retoma en otras ocasiones como en las cartas del filósofo granadino tras la batalla de Nájera o antes de Montiel, comenzando las profecías de Merlín (ibid. pp. 206-215, 270-276); indirectamente al hablar del tesoro dejado por el rey a su muerte (ibid., p. 291).

31. Luis Vicente Díaz Martín, “Los inicios de la política internacional de Castilla (1360-1410)”, en A. Rucquoi, *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*, Valladolid 1988, p. 57-83, en especial p. 58-67. Íd., “Castilla, 1280-1360: ¿Política exterior o relaciones accidentales?”, en *Génesis medieval del Estado moderno: Castilla y Navarra (1250-1370)*, Valladolid, 1987, pp. 125-147.

32. Valdeón, *Enrique II*, pp. 96-99.

33. Julio Valdeón Baruque, “La propaganda ideológica arma de combate de Enrique de Trastámara (1366-1369)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 19 (1992), pp. 459-467. Ver también íd., *Pedro I*, pp. 231-243.

34. Ángel de los Ríos y Ríos, “Cómo y por qué se llamó a don Pedro el Cruel Pero Gil”, *BRAH*, 1900, XXXVI, pp. 58-65.

Además se acusaba a Pedro I de favorecer a los enemigos de la fe —protegiendo a los judíos en su reino, *enseñoreándolos*, y pactando con los musulmanes de Granada—, y de ser enemigo de Dios y de la Iglesia, incluso se le califica de *traydor herege*. Frente a él Enrique II se presenta como un rey cristiano, puesto en el reino por Dios, que se apiadó de los sufrimientos casuados por el tirano a su pueblo, en una clara visión providencialista en su favor.

En tercer lugar, se culpaba a Pedro I de alterar el orden social, al matar y desterrar a los hidalgos, convertirlos en pecheros, privar de sus fueros a los ciudadanos y labradores, a los que exigía tributos excesivos. Enrique II decía pretender poner a cada uno en su estado y libertades.

Nieto Soria, que ya había estudiado el problema de la tiranía en la doctrina política castellana, enmarcó esta propaganda en el debate político de la Castilla bajomedieval³⁵. Alfonso X en la “Segunda Partida” distinguía la tiranía por origen (acceder al trono sin tener derecho al mismo, violentamente) y la tiranía de ejercicio. Esta última se caracteriza porque el tirano degrada moralmente a sus súbditos, favorece las divisiones internas, empobrece el reino, debilita a los poderosos, aniquila a los sabios, vigila y controla las opiniones, confía en los extranjeros en detrimento de los naturales del reino, e impide las formas de asociación y hermandad. En torno a dichos planteamientos se legitimaron ya las rebeliones contra Alfonso X.

Las guerras civiles de fines del siglo XIII e inicios del XIV impulsaron un pensamiento político que consideraba que los súbditos debían someterse al tirano, pues la guerra era peor que la tiranía, era mandato divino obedecer a los malos reyes, cuyas acciones eran el castigo divino por los pecados de los hombres; el tirano sería castigado por Dios en su momento, con una mala muerte o la condenación eterna.

Estas posturas contradictorias explican la complejidad de la propaganda Trastámara. En primer lugar se descalificaba a Pedro I por su tiranía de ejercicio: ser mal rey, mal cristiano y hereje, destruir sus reinos con sus decisiones. Como ello no era suficiente dadas las teorías que se inclinaban por obedecer al tirano, se recurrió también a considerarle un tirano por su origen (de ahí la leyenda del judío Pero Gil), a la vez que se presentaba el acceso al trono de Enrique II como un jui-

35. José Manuel Nieto Soria, *Fundamentos del poder real en Castilla (siglos XIII al XVI)*, Madrid, 1988. Íd., “Rex inutilis y tiranía en el debate político de la Castilla bajomedieval”, en Foronda, Genet y Nieto (dirs.), *Coups d’État à la fin du Moyen Âge?*, Madrid, 2005, pp. 73-92, en especial pp. 74-76 y 80-82. Íd., “La monarquía como conflicto de legitimidades”, en Nieto Soria (dir.), *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa (c. 1230-1504)*, Madrid, 2006, pp. 13-71, en especial pp. 43-53. Íd. “Iglesia y crisis dinásticas en la Castilla bajomedieval”, *Gobernar en tiempos de crisis. Las quiebras dinásticas en el ámbito hispánico (1250-1808)*, Madrid, 2008, pp. 221-234.

cio divino: Dios le entregó el reino por su providencia, hizo que todos se rebelasen y le tomasen por rey.

Carlos Estepa subraya otro elemento dentro de este discurso propagandístico: el abandono de la ciudad de Burgos en 1366. En la crónica de Ayala cuando Pedro I abandona la ciudad que era “cabeza de Castilla”, quita el pleito y homenaje a sus vecinos, que le habían ofrecido su apoyo para defender la ciudad con él. Tras ello, los habitantes de Burgos reciben como rey y señor a Enrique II. La carta al concejo de Covarrubias también se refiere a esta huida de Burgos. Ello refuerza el sentido de coronación en las Huelgas y el homenaje que allí le prestan los caballeros, hidalgos, prelados y ciudades del reino³⁶.

El discurso propagandístico de los partidarios de Enrique II es paralelo al que desarrolla Pedro I, menos estudiado. El mismo gira en torno a la idea de la traición, al daño que Enrique causa en el reino y a cómo la voluntad divina le restituirá el reino o se lo ha restituido. La cancillería de Pedro I se refiere a Enrique como *el traydor del conde* y a sus partidarios como *los otros traydores*³⁷. Es él quien dañó el reino *en esta entrada que ... hizo ... con muy grandes conpannas de françeses e yngleses e alemanes e bretones e loynosines e gascones e de otras muchas nasçiones para me deseredar, llamádose rey de los mis regnos e façiendo mucho mal e dapno en la mi tierra, destroyendola fasta que los mas della se ouieron de alzar con el contra mi...*³⁸. Llegó a Burgos diciendo que no demandaría pechos ni tributos, a pesar de lo cual reclamó un gran servicio³⁹. Fue él quien *multiplicando traiciones contra Dios e derecho contra rason se auia puesto titulo e nombre de rey en los dichos mios regnos*⁴⁰. Con todo ello Pedro I atribuía a Enrique las características propias de un tirano, con las que a su vez era atacado.

Pedro I también alude a la providencia divina para justificar su victoria en Nájera: *e loado sea el nombre de Dios que quiere que el derecho e la verdat nunca se pierda*⁴¹, pero añade que el reino le pertenece por derecho (*como cunple a*

36. Estepa, “Rebelión y rey legítimo”, pp. 54-57. Así consta en la carta que Enrique II dirige al príncipe de Gales en vísperas de la batalla de Nájera (López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, II, p. 175).

37. Ángel-Luis Molina Molina (ed.), *Colección de documentos para la historia del reino de Murcia. VII. Documentos de Pedro I*, Murcia, 1978, n° 142, 143, 144, 149, 154, 158, 160, 172, 175, 177.

38. Luis Vicente Díaz Martín, *Colección documental de Pedro I de Castilla, 1350-1369*, Valladolid, 1999, IV, n° 1341.

39. Molina, op. cit., n° 160.

40. Díaz Martín, *Colección*, IV, n° 1367.

41. Molina, op. cit., n° 144.

mi onra e a mio estado)⁴², pues es el rey y señor natural de estos reinos⁴³. Así recuerda a sus buenos y leales vasallos *la naturaleza que conmigo avedes*, y los buenos servicios prestados a los reyes *donde yo vengo*⁴⁴.

La continuidad dinástica con Alfonso XI también aparece en algún documento de Enrique II⁴⁵. Sin embargo, hay que destacar que el discurso cancilleresco no se centra en la cuestión de la ilegitimidad de Enrique. No era tampoco el primer hijo ilegítimo que accedía al trono. El matrimonio entre los padres de Fernando III había sido declarado nulo por el papa antes de que el monarca naciera, lo que no impidió su acceso al trono. El pontificado tampoco reconoció el de Sancho IV con María de Molina, y la bula de legitimación de Fernando IV no se consiguió hasta 1301, a los seis años de reinado. Si bien, ambos eran hijos de un matrimonio no reconocido por la Iglesia, no existiendo hijos legítimos, mientras que Enrique II era hijo de una relación extramatrimonial, existiendo un matrimonio reconocido y un hijo legítimo del mismo. La cuestión de la ilegitimidad sí que se encuentra en el discurso del Príncipe Negro: no podía dejar que un hijo ilegítimo despojase del trono a uno legítimo, aunque reconociese que Enrique era muy buen caballero⁴⁶.

El problema de la ilegitimidad de Enrique resurgió en 1386, cuando Juan de Gante, duque de Lancaster, reclamó el trono de Castilla por su matrimonio con Constanza, hija y heredera de Pedro I. Entonces Juan I de Castilla alegó que ni Constanza, ni Pedro I, ni Fernando IV eran hijos de matrimonio legítimo, y que Sancho IV arrebató el reino a los hijos de su hermano Fernando. Juan I se proclamaba heredero del mismo a través de su madre Juana Manuel; a ello unía que el reino tomó por rey a su padre⁴⁷.

42. *Ibid.*, nº 143.

43. *Ibid.*, nº 162. La misma idea está en la carta del príncipe de Gales a Enrique II (López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, II, pp. 171-172).

44. Molina, *op. cit.*, nº 177.

45. María Rabadé Obradó, "Simbología y propaganda política en los formularios cancillerescos de Enrique II de Castilla", *En la España medieval*, 18, 1995, pp. 223-239, que además desarrolla las cuestiones ya apuntadas por Valdeón poco antes; otro caso es analizado por Covadonga Valdaliso Casanova, "La primera fase del proceso contra Pedro I de Castilla: Propaganda antipetrista en un documento inédito de la Catedral de Valladolid", en *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón*, Valladolid, 2009, II, p. 573-582.

46. Russell, *op. cit.*, pp. 61-62, siguiendo el relato de las *Crónicas* de Froissart.

47. *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, Madrid 1863, II, pp. 352-354. Los acontecimientos: L. Suárez Fernández, *Historia de España* dir. Menéndez Pidal, XIV. *España Cristiana. Crisis de la Reconquista. Luchas civiles*, Madrid, 1966, pp. 263-277.

3.3. La actitud de las ciudades y el equilibrio social

Frente a Viñas, que identificaba a los grupos mercantiles urbanos como principal sostén del bando petrista, Valdeón señaló el apoyo de importantes ciudades, como Burgos, a Enrique. Aunque su política era claramente filonobiliaria y la nobleza constituía su base social, la búsqueda del equilibrio social habría sido uno de los elementos clave de su consolidación en el trono; por ello buscó el apoyo de las ciudades y villas del reino. En este sentido calificaba a Enrique como un monarca “popular”. Mientras Pedro I fue reacio a convocar Cortes, estas fueron muy frecuentes en el reinado de Enrique, anuales hasta 1374. En ellas se presentaba como garante del orden y la justicia, clemente con sus antiguos adversarios, dispuesto a escuchar a los procuradores de los concejos, aunque a menudo no aceptase sus peticiones⁴⁸.

Cuando Valdeón revisó el problema 35 años después, recogió el aporte de las numerosas investigaciones realizadas en ese tiempo sobre el mundo urbano, para matizar sus ideas. Al margen de evitar el calificativo de popular o populista para Enrique II, destacó cómo muchas ciudades importantes se alzaron en su favor tanto en 1366 como al año siguiente. Las ciudades estaban controladas a menudo por una caballería villana dividida en bandos, la guerra civil conllevó enfrentamientos internos, en muchos de los cuales triunfaron los enriqueistas⁴⁹.

González Mínguez muestra cómo Vitoria se había visto favorecida por Pedro I, lo que no impidió que tomase el bando de Enrique en 1366. Sin embargo, tras la batalla de Nájera volvió al de Pedro I, en el que se mantuvo hasta pasar a manos de Navarra, tal vez entregándose como rechazo al propio Enrique II⁵⁰. Rucquoi considera que Pedro I perdió el favor del patriciado de Valladolid, que le había servido en sus primeros años de reinado. La ciudad se pronunció por Enrique II tanto en 1366 como en 1367, lo que responde a los intereses de este patriciado, varios de cuyos miembros eran señores de algunos lugares o vasallos⁵¹.

48. Valdeón, *Enrique II*, pp. 315-326.

49. Valdeón, *Pedro I*, pp. 258-267. Esta división interna entre partidarios de uno y otro rey se muestra por ejemplo en la correspondencia que Pedro I mantiene con el concejo de Murcia: manda que tomen su voz y prendan a los partidarios de Enrique, confisca y reparte los bienes de los mismos, les priva de sus cargos y nombra a otros en su lugar, manda matar a los que difunden noticias favorables a Enrique... (Molina, op. cit., nº 142-188).

50. César González Mínguez, “Las ciudades durante la guerra civil entre Pedro I de Castilla y Enrique II de Trastámara: el ejemplo de Vitoria”, *Estudios de historia medieval en Homenaje a Luis Suárez*, Valladolid, 1991, pp. 229-243. Ver también: Isidoro González Gallego, “La ciudad de León en el reinado de Pedro I y ante el proceso de ascensión al trono de Enrique de Trastámara”, *Archivos Leoneses*, XXXIII, 1979, pp. 9-73.

51. Adeline Rucquoi, *Valladolid en la Edad Media. I. Génesis de un poder*, Valladolid, 1987, pp. 361-366.

Gautier-Dalché ha estudiado el caso de Toledo, que en 1366 pacta entregarse a Enrique, mientras que en 1368-1369 resiste un largo cerco. Toledo es una ciudad dominada por caballeros muy ligados a la corte. Su actuación durante la guerra civil muestra divisiones internas, resultado de opciones personales. Los dos contendientes cuentan con pequeños grupos de caballeros vasallos, pero otros muchos, emparentados con los anteriores, se inclinan por uno u otro en función de las circunstancias. Si en 1354 se alzan contra Pedro I a favor de la reina, al año siguiente apoyan al rey frente al rebelde Enrique. El descontento por el autoritarismo y ejecuciones de Pedro se manifiesta en la nula resistencia en 1366, pero la decepción con el gobierno de Enrique, las medidas defensivas o los rehenes tomados por Pedro en 1367 explican la larga resistencia posterior. Gautier señala que ni siquiera se trata de una división en parentelas, pues las familias se dividen en estos conflictos, condicionadas por lazos como los de vasallaje⁵².

Como indica Gautier, cuando los cronistas hablan de una ciudad, se refieren a los caballeros de la misma, seguidos por una parte de sus habitantes, especialmente los hombres buenos⁵³. Valdeón señalaba por su parte que Enrique II habría buscado atraerse a sectores más amplios de la población urbana durante la guerra civil dando rienda suelta al antijudaísmo: exigiendo elevados servicios y no impidiendo o estimulando los pogroms, aplazando el pago de deudas. La política de “equilibrio social” le llevó desde 1369 a frenar las peticiones de las ciudades contra los judíos y a volver a tomarlos al servicio de la Hacienda regia⁵⁴.

3.4. Señoríos y poder regio

El reinado de Enrique II se caracteriza a la vez por numerosas concesiones de señoríos jurisdiccionales a la nobleza, las “mercedes enriqueñas”, y por el fortalecimiento del poder monárquico. Estas ideas, presentes ya en la tesis de Valdeón, han sido matizadas en los últimos años.

Los estudios de Ladero han mostrado el enorme desarrollo de la Hacienda castellana entre Alfonso X y Pedro I⁵⁵. De hecho este último monarca sostuvo una larga

52. Jean Gautier-Dalché, “Les villes et Pierre le Cruel: remarques sur le cas de Tolède”, en *Poder y sociedad en la baja Edad Media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, I, Valladolid, 2002, pp. 165-179.

53. *Ibid.*, p. 170.

54. Valdeón, *Enrique II*, pp. 326-334. *Íd.*, *Pedro I*, pp. 267-276.

55. Miguel Ángel Ladero Quesada, *Fiscalidad y poder real en Castilla (1252-1369)*, Madrid 1993.

guerra con Aragón, a la vez que amasaba un considerable tesoro gracias al cobro de servicios extraordinarios sin permiso de las Cortes ni del clero, al aumento del tipo de la alcabala... La causa de su caída no fue su falta de recursos financieros, sino de un ejército profesional⁵⁶.

Las cuentas de Sancho IV en 1292-1294 muestran el elevado grado de desarrollo de la fiscalidad y la hacienda en fechas tempranas⁵⁷. En dichas cuentas muchas de las rentas están asignadas como “tierras” a los vasallos del rey. Su retribución se hacía mediante “tierras” y heredamientos, es decir, la concesión de señoríos jurisdiccionales valorados por la renta que producían. En este sentido Estepa ha puesto en relación el desarrollo de la fiscalidad y la asignación de rentas reales a la nobleza con la concesión de señoríos. La misma no es un algo nuevo en tiempos de Enrique II. Desde la rebelión del infante Sancho (IV), numerosos lugares y villas habían sido entregados a la nobleza, tanto al norte del Duero como desde la Extremadura a Andalucía.

Los beneficiarios de tales mercedes fueron en primer lugar los parientes del rey, al igual que sucedió con las mercedes enriqueñas, pero también los ricos-hombres y una nobleza de implantación comarcal o regional que inició su ascenso a fines del siglo XIII. Fue esta última la que apoyó la revuelta de Enrique II y recibió sus concesiones, no sólo entre 1366 y 1371, sino a lo largo de toda la época trastámara⁵⁸. La misma había estado integrada en las clientelas de las grandes familias de ricos-hombres de la nobleza vieja, que se extinguieron a mediados del siglo XIV. El vacío dejado por las mismas les permitió medrar con Enrique II y sus sucesores. Si bien, sólo algunas familias de esa nobleza regional o comarcal, y sólo algunas de sus ramas, consiguieron ascender hasta la más alta aristocracia, no todos se beneficiaron de las concesiones de señoríos jurisdiccionales, ni lo hicieron en el mismo grado.

Las mercedes concedidas por Enrique II durante la guerra civil fueron sin duda más numerosas que en tiempos anteriores o posteriores, pero muchas de ellas consistieron en redistribuir los señoríos de los ricos-hombres de la nobleza vieja, que Pedro I había confiscado tras extinguirse tales linajes. Por otra parte, muchos de

56. Miguel Ángel Ladero Quesada, “El control de los recursos financieros y militares en las crisis sucesorias de la Corona de Castilla, 1282-1479”, Nieto Soria y López-Corda Cortezo (eds.), *Gobernar en tiempos de crisis. Las quiebras dinásticas en el ámbito hispánico (1250-1808)*, Madrid, 2008, pp. 77-89, en especial 83-84 y 89.

57. Francisco J. Hernández, *Las rentas del rey: sociedad y fisco en el reino castellano del siglo XIII*, 2 vol. Madrid, 1993.

58. Carlos Estepa Diez, “La monarquía castellana en los siglos XIII-XIV. Algunas consideraciones”, *Edad Media. Revista de Historia*, 8, 2007, pp. 79-98.

estos señoríos volvieron a manos de la corona al cabo de una o dos generaciones, donándose de nuevo. La erosión del realengo fue lenta y prolongada en el tiempo, ya se había iniciado con Sancho IV y continuó hasta Isabel I, cuando la situación se estabilizó. Valga el ejemplo de Medina de Rioseco. En época de Fernando IV estuvo una década en manos María Díaz de Haro. Tras dos décadas en el realengo, Alfonso XI se la entregó a su amante doña Leonor de Guzmán, a quien se la confiscó Pedro I. Enrique II se la dio al noble aragonés Felipe de Castro, que estaba casado con Juana, hija de la referida Leonor. Como Felipe muriese dejando una hija que entró monja, Enrique II se la donó en su testamento a su propio hijo don Fadrique, duque de Benavente, a quien se la confiscaría Enrique III por rebelarse. Tras unos años en el realengo, fue Juan II quien se la dio a Alfonso Enríquez, almirante de Castilla, nieto de Leonor de Guzmán⁵⁹. Así, la merced de Enrique II es solo un eslabón en una larga cadena. Hay que esperar a 1421 para que entre en el linaje al que estará adscrita durante el Antiguo Régimen.

La concesión de señoríos jurisdiccionales no impidió el desarrollo de la justicia regia, a través de un tribunal superior: la Audiencia. Las Cortes de 1371 no la crearon –se documenta desde fines del reinado de Alfonso XI–, pero sí que la regularon. De la misma forma, las medidas tomadas por Enrique II sobre la Cancillería regia o el Consejo Real son un paso más en el proceso de extensión del poder real, que ha de remontarse a Alfonso X o más atrás. A fin de cuentas Enrique II se proclamaba continuador de la política de su padre Alfonso XI, quien había consagrado la primacía de la legislación real sobre la local en el Ordenamiento de Alcalá (1348) y había reorganizado el funcionamiento de los concejos con la implantación del regimiento⁶⁰.

El papel de Enrique II en este proceso de extensión del poder regio no fue tanto el de un innovador como el de un continuador, restableciendo el consenso en torno a la monarquía. Carlos Estepa explica la pérdida del poder por Pedro I como consecuencia de la quiebra del consenso político exigido entre la monarquía y otros sectores del reino, que era consustancial al sistema feudal. El autoritarismo de Pedro I tiene sus bases en la política de Alfonso XI, lo que varía es la forma de ejercerlo⁶¹. Enrique II supo crear la expectativa de este consenso político en torno a su persona. Este consenso permitió superar la crisis de legitimidad que, en opi-

59. Carlos Reglero de la Fuente, “El paso del realengo al señorío de una villa real castellana: Medina de Rioseco (1296-1421)”, *Cultura y arte en Tierra de Campos*, Valladolid, Diputación, 2001, pp. 307-323, en especial 311-318.

60. Estepa, “La monarquía castellana”, pp. 46-47.

61. *Ibid.* pp. 97-98. Estepa, “Rebelión y rey legítimo”, p. 60.

nión de Nieto Soria, era consustancial a la monarquía, pues esta se muestra como distribuidora de poder e influencia entre quienes compiten por ellos⁶².

La diferente actitud de ambos monarcas en este campo se observa en su aplicación del perdón real. Mientras Pedro I otorgó algunos de forma restrictiva, excluyendo siempre un elevado número de adversarios, Enrique II hizo un uso generoso de la clemencia regia. El resultado fue una mayor capacidad pacificadora⁶³.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Al comparar la rebelión de Enrique II contra su hermano Pedro I con las de Sancho IV contra su padre Alfonso X, o las de los infantes Juan y Alfonso contra Fernando IV, hay una diferencia evidente: la de Enrique II triunfó donde sus predecesores habían fracasado. Las causas de ello son múltiples y complejas. Sin duda alguna la personalidad de ambos hermanastros fue un factor importante: la desconfianza casi patológica de Pedro I frente a sus colaboradores y la ejecución de numerosos miembros de la nobleza, la limitación de sus perdones, contrasta con la actitud de Enrique II que intenta atraerse a la nobleza con los valores de la caballería y perdones casi generales. Aunque también ejecutó a alguno de los partidarios de Pedro I, y a otros los despojó de sus bienes tras exiliarse, era consciente de que las rebeliones nobiliarias eran un medio de reclamar justicia, no sólo un cuestionamiento de la autoridad regia. Además, hay que reconocer que Enrique era más hábil y decidido a la hora de procurarse recursos económicos y militares, considerando que el reino podía sufrir un daño temporal (quiebra de la moneda, saqueos por los mercenarios) con tal de conseguir sus objetivos. También era más liberal, una cualidad muy apreciada por la nobleza, mientras Pedro I no se decidió a emplear a tiempo los recursos acumulados: así se dio la paradoja de que las “compañías” que lo destronaron en 1366 fueron pagadas con su tesoro.

En segundo lugar hay que destacar la coyuntura político-militar, que fue mejor aprovechada por Enrique. El rápido avance de las compañías francesas en 1366 y la victoria del Príncipe Negro en Nájera en 1367 son una muestra de la superioridad táctica de estos ejércitos forjados en la Guerra de los Cien Años. La tregua anglofrancesa en esa década permitió su intervención en Castilla a favor de uno u

62. Nieto, “La monarquía como conflicto”, pp. 69-71

63. Así el otorgado en las Cortes de Burgos de 1367 a petición de los estamentos es una manifestación de la legitimidad real, en clave de pacto y acuerdo: Nieto, “La monarquía como conflicto”, pp. 46-48. Íd., “Los perdones reales en la confrontación política de la Castilla Trastámara”, *En la España medieval*, 25, 2002, pp. 213-266, en especial pp. 226-228.

otro rey. En las rebeliones anteriores los candidatos al trono podían haber contado con el apoyo de otros ejércitos peninsulares, pero ni su número ni su preparación les otorgaban una ventaja decisiva sobre el del monarca reinante. Con todo, hay que recordar, que el triunfo definitivo de Enrique II tuvo lugar en 1368-1369, cuando el número de contingentes extranjeros fue mucho menor que en 1366, aunque tal vez decisivo en Montiel. Tampoco puede olvidarse que el triunfo de 1366, aunque efímero, otorgó a Enrique II una legitimidad que le colocaba casi a la altura de su hermanastro.

El papel de la propaganda en la contienda ha sido analizado con detenimiento en los últimos años. Sin negar su valor en el cambio de voluntades, parece evidente que se inscribe en un contexto plurisecular que se remonta al menos hasta Alfonso X y las *Partidas*. Hay que recordar que las acusaciones formuladas contra Pedro I son muy similares a las que los partidarios del infante Sancho adujeron para deponer a Alfonso X en 1282⁶⁴. Los argumentos esgrimidos quizá fuesen más valiosos a la hora de recomponer el orden tras la victoria, de justificar la actitud de quienes se rebelaron, de quienes obedecieron al rey legítimo y finalmente aceptaron integrarse en el nuevo orden, o de quienes unas veces apoyaron a uno y otras a otro.

El papel desempeñado por los factores socio-económicos a favor de uno u otro contendiente fue objeto de la polémica entre Viñas Mey y Valdeón. Las ideas de este último, con matices, son hoy más aceptadas. Es indudable que Enrique II basó su triunfo y, sobre todo, su consolidación en el trono, en atraerse a la nobleza castellana de implantación comarcal o regional, tras la desaparición de buena parte de los antiguos ricoshombres en los años previos⁶⁵. Es probable que la reducción de rentas provocada por la crisis del siglo XIV y la peste incitase a muchos nobles a pasar al bando de Enrique II en busca de incrementar sus señoríos, al menos tanto como el temor a las ejecuciones de Pedro I. Con todo, los estudios de los últimos años han mostrado cómo desde fines del siglo XIII ya se estaba produciendo una señorialización del realengo, en medio de las sucesivas rebeliones, sin necesidad de que éstas conllevasen al destronamiento del monarca reinante. Enrique II pudo ser especialmente generoso porque disponía del patrimonio de grandes linajes como los Haro, Lara o Téllez de Meneses, pero muchos de los lugares que concedió ya habían estado en manos de distintos nobles o infantes a lo largo del siglo previo.

64. Fue acusado de matar a dos ricoshombres y muchos hidalgos sin derecho, desheredar a los hidalgos y concejos, privar a los hidalgos de sus fueros, agobiar la tierra con impuestos y hacer mala moneda: Manuel González Jiménez, *Reyes de Castilla y León: Alfonso X*, Palencia 1993, pp. 139-140.

65. Salvador de Moxó, "De la nobleza vieja a la nobleza nueva", *Cuadernos de Historia. Anexas de la revista Hispania*, 3, 1969, pp. 1-120.

Sería interesante comparar estas mercedes con las de Sancho IV, auténtico iniciador de este movimiento. Por otra parte falta un estudio sistemático de los miembros de la nobleza que apoyaron a Pedro I, y de su situación social y económica antes de iniciarse el conflicto, comparada con los que apoyaron a Enrique⁶⁶. El ascenso social de estos últimos en el siglo previo al triunfo Trastámara es hoy conocido.

La escasez o falta de fuentes dificulta todavía el conocimiento del papel jugado por las ciudades y villas, o mejor dicho, de los grupos sociales que las dirigían y gobernaban. Desde luego se puede ya rechazar la tesis defendida por Viñas Mey, que consideraba a las ciudades como núcleos fundamentalmente artesanales y mercantiles partidarios de Pedro I. La diversidad y variabilidad de posiciones de las villas parece surgir de sus propios conflictos internos, de la división en linajes y bandos, más que de una actitud “urbana” característica. Es decir, en las ciudades se encuentra la misma división que entre la nobleza o el clero.

Las consecuencias del ascenso de la nueva dinastía, si como tal se considera, son también discutidas. La continuidad que Enrique II reclama con respecto a su padre Alfonso XI es más que un lema propagandístico. Desde las mercedes a las instituciones, Enrique parece profundizar en algunas de las líneas políticas desarrolladas durante el siglo anterior. La “revolución Trastámara” supuso cambios importantes, pero no tantos como dicho apelativo sugiere. Hay un claro rechazo al autoritarismo regio que desarrolló Pedro I, mientras triunfa otra línea política – presente al menos desde Sancho IV– que compatibiliza la concesión de señoríos y rentas regias a la nobleza con la consolidación del poder y fiscalidad monárquica.

66. López de Ayala justifica la decisión de Enrique II de enfrentarse a Pedro I primero en Nájera y luego en Montiel por el temor a que si no lo hacía muchos pasarían al bando de su rival, y a que si la guerra se prolongaba ello favorecería a su hermanastro (López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, II, pp. 165 y 282); también menciona el paso de parte de sus tropas al bando de Pedro antes de Nájera (ibíd., p. 177). Ello muestra que Pedro I contaba con más partidarios de los que el cronista reconocía.

